

Laura Natalia Cruz Prieto

Intérprete de Lengua de señas Colombiana

Experiencia en Inclusión y Diversidad.
Intérprete con más de trece años de experiencia en diferentes contextos., Cuento con un vínculo familiar de la comunidad sorda que me permite la naturalidad y comprensión de la Lengua y cultura de las personas sordas.
Capacidad en atención y el acompañamiento de personas sordas y con otras discapacidades (sensoriales, físicas, intelectuales). Destacada por la habilidad para adaptarme a los requerimientos de accesibilidad, ofreciendo servicios en contextos laborales, educativos sociales, y promoviendo la inclusión y equidad a través de la eliminación de barreras comunicativas.
Con conocimiento en procesos inclusivos que me permite canalizar las necesidades específicas de cada usuario y colaborar activamente en equipos multidisciplinarios

Experiencia laboral

Intérprete de Lengua de señas Colombiana

Agencia INTERPRETIANDO 2022-2025
Secretaria Distrital de integración Social 2024 – 2025
Secretaria de educación distrital 2017 – 2024
Universidad de la Gran Colombia 2020 –2020
FUMDIR 2017 –2017
Fundación Seres 2010 -2010

Contacto

Celular: 3105802581

Correo:

lauranataliacruz.ilsc@gmail.com

Dirección: carrera 72 A# 8-94

Educación

Tecnologo de intérpretación y traducción de lengua de señas

Estudiante de tecnologo en el **SENA** de Interpretación y traducción de lengua de señas
FENASCOL Cursos básicos y complementarios de Lengua de señas.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.016.037.185

CRUZ PRIETO
APELLIDOS

LAURA NATALIA
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 05-AGO-1991

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

06-AGO-2009 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-1500150-00172919-F-1016037185-20090826 0015431234A 1 29187353

La República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre el

Instituto Ferrini

(Antes Instituto San Fernando Ferrini)

Establecimiento Inscrito con el No. 6789 ante la Secretaria de Educación Distrital y Aprobado por la Resolución No. 1623 del 5 de Junio de 1996 y Ratificado por Resolución No. 01-0133 del 30 de Noviembre de 2012, de la Secretaria de Educación de Bogotá, D.C.

Confiere a :

Duplicado Decreto 180 de 1981

Laura Natalia Cruz Prieto

C.C. 1.016.037.185 de Bogotá

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, (Artículo 28 Ley 115 de 1994); según los planes y programas vigentes

Fecha de Grado: 02 de Diciembre de 2006

Gustavo Adolfo Serna Mosquera
C.C. 79.864.916 de Bogotá
Rector

Nicole Bolivar Gómez.

Nicole Stephanie Bolívar Gómez
C.C. 1.020.807.436 de Bogotá
Secretaria Académica

Anotado al Folio 176 del Libro para Control Interno de Diplomas No. 057

Duplicado Expedido en Bogotá, D.C., a los veinte (20) días del mes de Septiembre de 2017

FEDERACIÓN NACIONAL DE SORDOS DE COLOMBIA

Hace constar que:

Natalia Cruz P.

Tarjeta de Identidad: 91080504930

Participó y aprobó el:

Curso IV del Nivel Básico de Lengua de Señas Colombiana

Dictado en Bogotá, del 18 al 29 de mayo de 2009, con una intensidad horaria de 40 horas.

El presente certificado es válido solamente con el sello seco de nuestra entidad, y no acredita de ninguna manera al estudiante como instructor de lengua de señas, ni como intérprete.

Mary Mejía Reyes
Directora Técnica

Andrea Rodríguez
Instructora

FEDERACIÓN NACIONAL DE SORDOS DE COLOMBIA

Hace constar que:

Laura Natalia Cruz P

Cedula de Ciudadanía: 1.016.037.185

Participó y aprobó el:

Curso I del Nivel Intermedio de Lengua de Señas Colombiana

Dictado en Bogotá, del 29 de octubre al 2 de noviembre de 2009, con una intensidad horaria de 40 horas.

El presente certificado es válido solamente con el sello seco de nuestra entidad, y no acredita de ninguna manera al estudiante como instructor de lengua de señas, ni como intérprete.

Henry Mejía Reyes
Director Ejecutivo

José Lopez
Instructor

Escaneado con CamScanner

REGIONAL ANTIOQUIA

EL CENTRO DE SERVICIOS DE SALUD

HACE CONSTAR

Que LAURA NATALIA CRUZ PRIETO identificada(o) con Cédula de Ciudadanía No. 1016037185 se encuentra cursando el programa de TECNÓLOGO EN INTERPRETACION Y TRADUCCION EN LENGUA DE SEÑAS COLOMBIANA (LSC) - ESPAÑOL el cual inició el 17 de MARZO de 2025 y finalizará el 16 de JUNIO de 2027, en modalidad A Distancia.

Se expide en MEDELLÍN a los 14 días del mes de JUNIO de 2025

NORA LUZ SALAZAR MARULANDA
SUBDIRECTOR (A)
CENTRO DE SERVICIOS DE SALUD

CERTIFICADO

Otorgado a

Laura Natalia Cruz Prieto

Cedula de Ciudadanía : 1.016.037.185

Por completar satisfactoriamente el taller virtual:

De las Señas a la Interpretación

Dominando Espacios Mentales, Boyas y Clasificadores en Lengua de Señas

Realizado del 12 al 19 de Diciembre de 2025
con una intensidad de 10 horas

JOSÉ LUIS BRIEVA
Formador de
Intérpretes de Lengua
de Señas

JESUS OW PADILLA
Coordinador
Asociación de Sordos de
Barranquilla - Colombia

Bogotá, 3 de septiembre de 2025

A QUIEN INTERESE

Por medio de la presente me permito certificar que la señora LAURA NATALIA CRUZ PRIETO identificada con C.C. 1.016.037.185, presta sus servicios como Interprete de lengua de señas colombiana LSC de manera ocasional y bajo la modalidad INDEPENDIENTE, desde hace dos (3) años apoyando en los diferentes servicios presenciales y virtuales, demostrando desde sus habilidades y competencias ser una profesional competente e idónea en este campo.

Esta certificación se expide por solicitud del interesado a los tres (3) días del mes de septiembre de 2025.

Cordialmente,

Rocío Pérez Lugo

Interprete L.S.C. Contratista

Cel: 3204508536

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO DECLARACIÓN DE CONTRATOS SUSCRITOS CON ENTIDADES DEL ESTADO	Código: FOR-GEC-030 Versión: 1 Fecha: Memo I2022031294 – 16/09/2022 Página 1 de 1

(Bogotá, *30/12/2024*)

Señores
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
Ciudad

Yo, *Laura Natalia Cruz Prieto* identificado(a) con cédula de ciudadanía No._ *1016037185 de identificación*, manifiesto bajo la gravedad de juramento, que SI (__) NO (X) tengo suscrito(s) contrato(s) de prestación de servicios con otras entidades estatales, que relaciono a continuación:

Entidad del Estado Contratante	No. Contrato	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación

La anterior información es verídica, por ende, podrá ser verificada por la entidad.

Atentamente,

Firma: _____

Nombre: _Laura Natalia Cruz Prieto

EDUCACIÓNBOGOTÁ
Secretaría de Educación del Distrito

EL SUSCRITO JEFE DE OFICINA DE CONTRATOS

CERTIFICA

Que el contratista **LAURA NATALIA CRUZ PRIETO** identificado con RUT 1016037185-3 posee en nuestros registros los siguientes contratos:

Vigencia	Objeto	Referencia del Contrato									Inicio	Valor Contrato	Honorarios	Categoría	Plazo Estimado de Contrato	Tipo Plazo	Tipo Presupuesto	Fuente de los Recursos	Experiencia Requerida	(Idoneidad) Formación Contratista	Fecha Terminación Prevista (Vigencia)
		Contrato			Modificación/Cesión																
		Num.	Fecha	Tipo de Contrato	Tipo de Modificación	Num.	Fecha Modificación	Fecha Inicio Modificación	Fecha Fin Modificación	Descripción de la Modificación											
2024	MODIFICACION 4 ACLARACION	CO1.PCCNTR.4427655 de 2023	jue., 19/01/23	Prestación de Servicios Apoyo a la Gestión	Aclaración	4	vie., 09/02/24				No Requiere Fecha de Inicio	$0,00	$0,00		0,00	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA			sáb., 24/02/24
2024	MODIFICACION 1 REINICIO	CO1.PCCNTR.4427655 de 2023	jue., 19/01/23	Prestación de Servicios Apoyo a la Gestión	Reinicio	3	lun., 22/01/24				No Requiere Fecha de Inicio	$0,00	$0,00		0,00	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA			sáb., 24/02/24
2023	MODIFICACION 2 SUSPENSION	CO1.PCCNTR.4427655 de 2023	jue., 19/01/23	Prestación de Servicios Apoyo a la Gestión	Suspensión	2	vie., 01/12/23	vie., 01/12/23	jue., 21/12/23		No Requiere Fecha de Inicio	$0,00	$0,00		51,00	DÍAS	NO APLICA	NO APLICA			sáb., 24/02/24
2023	Modificación N. 1 en tiempo y valor al contrato No. CO1.PCCNTR. 4427655, cuyo objeto es: Brindar servicios de interpretación a Lengua de Señas Colombiana - LSC y español, a estudiantes con discapacidad auditiva, docentes sordos y oyentes de las IED, en el marco del sistema de apoyos y de la inclusión y equidad en la Educación con enfoque diferencial.	CO1.PCCNTR.4427655 de 2023	jue., 19/01/23	Prestación de Servicios Apoyo a la Gestión	Adición y Prórroga	1	vie., 24/11/23				No Requiere Fecha de Inicio	$1.320.000,00	$0,00		15,00	DÍAS	INVERSIÓN	SGP	Mínima de doce (12) meses, en interpretación en Lengua de Señas Colombiana – LSC para población con discapacidad auditiva.	Bachiller	vie., 29/12/23
2023	Brindar servicios de interpretación a Lengua de Señas Colombiana - LSC y español, a estudiantes con discapacidad auditiva, docentes sordos y oyentes de las IED, en el marco del sistema de apoyos y de la inclusión y equidad en la Educación con enfoque diferencial.	CO1.PCCNTR.4427655 de 2023	jue., 19/01/23	Prestación de Servicios Apoyo a la Gestión							Fecha Inicio: mié., 25/01/23	$24.552.000,00	$2.640.000,00	A3	279,00	DÍAS	INVERSIÓN	SGP	Mínima de doce (12) meses, en interpretación en Lengua de Señas Colombiana – LSC para población con discapacidad auditiva.	Bachiller	vie., 03/11/23
2022	Prestar servicios de interpretación a Lengua de Señas Colombiana - LSC y español, de manera virtual o presencial a estudiantes con discapacidad auditiva, docentes sordos y oyentes de las IED, en el marco del sistema de apoyos y de la inclusión y equidad en la Educación con enfoque diferencial.	CO1.PCCNTR.3276787 de 2022	mar., 18/01/22	Prestación de Servicios Apoyo a la Gestión							Fecha Inicio: mar., 25/01/22	$23.572.000,00	$2.490.000,00		284,00	DÍAS	INVERSIÓN	SGP	Mínima de doce (12) meses, en interpretación en Lengua de Señas Colombiana – LSC para población con discapacidad auditiva.	Bachiller	mié., 30/11/22
2021	Brindar los apoyos comunicativos de manera virtual o presencial, a estudiantes con discapacidad auditiva y docentes sordos, a través de la interpretación en Lengua de Señas Colombiana – LSC en las Instituciones Educativas Distritales, al igual que en los demás espacios solicitados por la Entidad, en el marco del sistema de apoyos de la Educación Inclusiva con enfoque diferencial.	CO1.PCCNTR.2217877 de 2021	mié., 03/02/21	Prestación de Servicios Apoyo a la Gestión							Fecha Inicio: vie., 05/02/21	$21.075.000,00	$2.250.000,00		281,00	DÍAS	INVERSIÓN	SGP	Mínima de doce (12) meses, en interpretación en Lengua de Señas Colombiana – LSC para población con discapacidad auditiva.		vie., 26/11/21
2020	Brindar los apoyos comunicativos que requieran estudiantes con discapacidad auditiva y docentes sordos, a través de la interpretación en Lengua de Señas Colombiana – LSC en el ámbito escolar, al igual que en los demás espacios solicitados por la Entidad, en el marco de la Educación Inclusiva	CO1.PCCNTR.1285524 de 2020	vie., 17/01/20	Prestación de Servicios Apoyo a la Gestión							Fecha Inicio: mié., 22/01/20	$23.247.057,00	$2.430.006,00		9,50	MESES					sáb., 07/11/20
2019	SUSPENSION No. 1	CO1.PCCNTR.732040 de 2019	jue., 17/01/19	Prestación de Servicios Apoyo a la Gestión	Suspensión	1	jue., 13/06/19	sáb., 15/06/19	lun., 01/07/19	Se suspende la ejecución del contrato desde el 15 de junio hasta el 01 de julio de 2019	No Requiere Fecha de Inicio	$0,00			0,00	MESES					jue., 21/11/19
2019	Brindar los apoyos comunicativos que requieren las y los estudiantes con discapacidad auditiva y los docentes sordos, durante su permanencia en el ámbito escolar, en el marco de la Educación Inclusiva.	CO1.PCCNTR.732040 de 2019	jue., 17/01/19	Prestación de Servicios Apoyo a la Gestión							Fecha Inicio: mar., 22/01/19	$23.592.290,00			10,00	MESES					jue., 21/11/19
2018	REINICIO No. 1	CO1.PCCNTR.315433 de 2018	jue., 25/01/18	Prestación de Servicios Apoyo a la Gestión	Reinicio	1	mar., 03/07/18			Reinicio del contrato el 3 de julio del 2018.	No Requiere Fecha de Inicio	$0,00			0,00	MESES					mié., 25/07/18
2018	SUSPENSION No. 1	CO1.PCCNTR.315433 de 2018	jue., 25/01/18	Prestación de Servicios Apoyo a la Gestión	Suspensión	1	vie., 15/06/18	lun., 18/06/18	lun., 02/07/18	Suspensión del contrato desde el 18 de junio del 2018 hasta el 2 de julio del 2018.	No Requiere Fecha de Inicio	$0,00			0,00	MESES					mié., 25/07/18
2018	Brindar los apoyos comunicativos que requieren las y los estudiantes con discapacidad auditiva y los docentes sordos, durante su permanencia en el ámbito escolar, en el marco de la Educación Inclusiva.	CO1.PCCNTR.517937 de 2018	vie., 10/08/18	Prestación de Servicios Apoyo a la Gestión							Fecha Inicio: lun., 13/08/18	$8.398.551,00			3,60	MESES					vie., 30/11/18
2018	Brindar los apoyos comunicativos que requieren las y los estudiantes con discapacidad auditiva y los docentes sordos, durante su permanencia en el ámbito escolar, en el marco de la Educación Inclusiva.	CO1.PCCNTR.315433 de 2018	jue., 25/01/18	Prestación de Servicios Apoyo a la Gestión							Fecha Inicio: vie., 26/01/18	$13.743.084,00			6,00	MESES					jue., 26/07/18
2017	Brindar los apoyos comunicativos que requieren las y los estudiantes con discapacidad auditiva y los docentes sordos, durante su permanencia en el ámbito escolar, en el marco de la Educación Inclusiva.	2545 de 2017	mié., 11/10/17	Prestación de Servicios Apoyo a la Gestión							Fecha Inicio: jue., 12/10/17	$6.607.251,00			3,00	MESES					sáb., 30/12/17

La presente certificación se expide a solicitud del interesado el 27 de febrero de 2024. Pudiendo verificar cada uno de los contratos en el siguiente enlace https://www.contratos.gov.co/puc/buscador.html o confirmando telefónicamente en el +57 (1) 3241000 Ext. 3527 o 3526

Jefe Oficina de Contratos
Secretaría de Educación (NIT: 899.999.061-9)
Alcaldía Mayor de Bogotá

© Todos los derechos reservados para la Secretaría de Educación del Distrito Capital. Bogotá - Colombia. Avenida el Dorado No. 66 - 63. ☎ +57 (1) 324 1000.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

EL (LA) JEFE DE LA OFICINA DE CONTRATOS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACION DEL DISTRITO, IDENTIFICADO CON EL N.I.T 899.999.061-9

CERTIFICA:

Que de acuerdo con la información que reposa en la carpeta contractual y en las bases de datos de la Dirección de Contratación de la Secretaria de Educación del Distrito, el (la) contratista LAURA NATALIA CRUZ PRIETO identificado (a) con Cédula de Ciudadanía No. 1016037185, suscribió en esta Entidad lo siguiente:

CONTRATO N° y FECHA:	2545 - 11-10-2017
TIPO DE CONTRATO:	Prestación de Servicios Apoyo a la
OBJETO:	Brindar los apoyos comunicativos que requieren las y los estudiantes con discapacidad auditiva y los docentes sordos, durante su permanencia en el ámbito escolar, en el marco de la Educación Inclusiva.
VALOR DEL CONTRATO:	El valor del presente contrato es de SEIS MILLONES SEISCIENTOS SIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS M/CTE ($ 6,607,251.0) . PARÁGRAFO: El valor del presente contrato incluye cualquier clase de gravamen, impuesto, tasa, contribución o tributo en general que se causa o se llegara a causar, en tal evento EL CONTRATISTA se obliga a asumirlo, así como los costos derivados e indirectos que se ocasione para la ejecución del mismo.

PLAZO DEL CONTRATO:	3 meses
FECHA DE INICIO:	12-10-2017
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	El valor total del presente contrato ($6,607,251.0 PESOS M/CTE)
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO	El plazo es de
FECHA DE TERMINACION	30-12-2017
OBSERVACIONES:	El contrato de que trata la presente certificación no genera relación laboral entre el contratista y la Secretaria de Educación del Distrito Capital

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, a los 06 días del mes de febrero de 2024.

LILIANA RIAÑO AMAYA
Jefe Oficina de Contratos

El presente es un documento publico expedido electrónicamente con firma mecanica que garantiza su plena validez juridica y probatoria segun lo establecido en la Ley 527 de 1999.

¡ANTES DE IMPRIMIR PIENSA SI ES REALMENTE NECESARIO, PIENSA EN EL MEDIO AMBIENTE!

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

EL (LA) JEFE DE LA OFICINA DE CONTRATOS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACION DEL DISTRITO, IDENTIFICADO CON EL N.I.T 899.999.061-9

CERTIFICA:

Que de acuerdo con la información que reposa en la carpeta contractual y en las bases de datos de la Dirección de Contratación de la Secretaria de Educación del Distrito, el (la) contratista LAURA NATALIA CRUZ PRIETO identificado (a) con Cédula de Ciudadanía No. 1016037185, suscribió en esta Entidad lo siguiente:

CONTRATO N° y FECHA:	CO1.PCCNTR.1285524 - 17-01-2020
TIPO DE CONTRATO:	Prestación de Servicios Apoyo a la
OBJETO:	Brindar los apoyos comunicativos que requieran estudiantes con discapacidad auditiva y docentes sordos, a través de la interpretación en Lengua de Señas Colombiana – LSC en el ámbito escolar, al igual que en los demás espacios solicitados por la Entidad, en el marco de la Educación Inclusiva
VALOR DEL CONTRATO:	El valor del presente contrato es de VEINTITRES MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL CINCUENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($ 23,247,057.0) . PARÁGRAFO: El valor del presente contrato incluye cualquier clase de gravamen, impuesto, tasa, contribución o tributo en general que se causa o se llegara a causar, en tal evento EL CONTRATISTA se obliga a asumirlo, así como los costos derivados e indirectos que se ocasione para la ejecución del mismo.

VALOR DEL CONTRATO:	
PLAZO DEL CONTRATO:	10 meses
FECHA DE INICIO:	22-01-2020
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	El valor total del presente contrato ($23,247,057.0 PESOS M/CTE)
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO	El plazo es de
FECHA DE TERMINACION	07-11-2020
OBSERVACIONES:	El contrato de que trata la presente certificación no genera relación laboral entre el contratista y la Secretaria de Educación del Distrito Capital

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, a los 06 días del mes de febrero de 2024.

LILIANA RIAÑO AMAYA
Jefe Oficina de Contratos

El presente es un documento publico expedido electrónicamente con firma mecanica que garantiza su plena validez juridica y probatoria segun lo establecido en la Ley 527 de 1999.

¡ANTES DE IMPRIMIR PIENSA SI ES REALMENTE NECESARIO, PIENSA EN EL MEDIO AMBIENTE!

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

EL (LA) JEFE DE LA OFICINA DE CONTRATOS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACION DEL DISTRITO, IDENTIFICADO CON EL N.I.T 899.999.061-9

CERTIFICA:

Que de acuerdo con la información que reposa en la carpeta contractual y en las bases de datos de la Dirección de Contratación de la Secretaria de Educación del Distrito, el (la) contratista LAURA NATALIA CRUZ PRIETO identificado (a) con Cédula de Ciudadanía No. 1016037185, suscribió en esta Entidad lo siguiente:

CONTRATO N° y FECHA:	CO1.PCCNTR.2217877 - 03-02-2021
TIPO DE CONTRATO:	Prestación de Servicios Apoyo a la
OBJETO:	Brindar los apoyos comunicativos de manera virtual o presencial, a estudiantes con discapacidad auditiva y docentes sordos, a través de la interpretación en Lengua de Señas Colombiana – LSC en las Instituciones Educativas Distritales, al igual que en los demás espacios solicitados por la Entidad, en el marco del sistema de apoyos de la Educación Inclusiva con enfoque diferencial.
VALOR DEL CONTRATO:	El valor del presente contrato es de VEINTIUN MILLONES SETENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE ($ 21,075,000.0) . PARÁGRAFO: El valor del presente contrato incluye cualquier clase de gravamen, impuesto, tasa, contribución o tributo en general que se causa o se llegara a causar, en tal evento EL CONTRATISTA se obliga a asumirlo, así como los costos derivados e indirectos que se ocasione para la ejecución del mismo.

VALOR DEL CONTRATO:	
PLAZO DEL CONTRATO:	281 meses
FECHA DE INICIO:	05-02-2021
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	El valor total del presente contrato ($21,075,000.0 PESOS M/CTE)
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO	El plazo es de
FECHA DE TERMINACION	26-11-2021
ESTADO DEL CONTRATO:	Terminado
OBSERVACIONES:	El contrato de que trata la presente certificación no genera relación laboral entre el contratista y la Secretaria de Educación del Distrito Capital

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, a los 06 días del mes de febrero de 2024.

LILIANA RIAÑO AMAYA
Jefe Oficina de Contratos

El presente es un documento publico expedido electrónicamente con firma mecanica que garantiza su plena validez juridica y probatoria segun lo establecido en la Ley 527 de 1999.

¡ANTES DE IMPRIMIR PIENSA SI ES REALMENTE NECESARIO, PIENSA EN EL MEDIO AMBIENTE!

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

EL (LA) JEFE DE LA OFICINA DE CONTRATOS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACION DEL DISTRITO, IDENTIFICADO CON EL N.I.T 899.999.061-9

CERTIFICA:

Que de acuerdo con la información que reposa en la carpeta contractual y en las bases de datos de la Dirección de Contratación de la Secretaria de Educación del Distrito, el (la) contratista LAURA NATALIA CRUZ PRIETO identificado (a) con Cédula de Ciudadanía No. 1016037185, suscribió en esta Entidad lo siguiente:

CONTRATO N° y FECHA:	CO1.PCCNTR.315433 - 25-01-2018
TIPO DE CONTRATO:	Prestación de Servicios Apoyo a la
OBJETO:	Brindar los apoyos comunicativos que requieren las y los estudiantes con discapacidad auditiva y los docentes sordos, durante su permanencia en el ámbito escolar, en el marco de la Educación Inclusiva.
VALOR DEL CONTRATO:	El valor del presente contrato es de TRECE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL OCHENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($ 13,743,084.0) . PARÁGRAFO: El valor del presente contrato incluye cualquier clase de gravamen, impuesto, tasa, contribución o tributo en general que se causa o se llegara a causar, en tal evento EL CONTRATISTA se obliga a asumirlo, así como los costos derivados e indirectos que se ocasione para la ejecución del mismo.

PLAZO DEL CONTRATO:	6 meses
FECHA DE INICIO:	26-01-2018
MODIFICACIONES	
SUSPENSIÓN (1) DEL 15-06-2018	Desde 18-06-2018 hasta 02-07-2018
REINICIO (1) DEL 03-07-2018	Se reinicia a partir del 03-07-2018
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	El valor total del presente contrato ($13,743,084.0 PESOS M/CTE)
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO	El plazo es de 6 meses
FECHA DE TERMINACION	25-07-2018
OBSERVACIONES:	El contrato de que trata la presente certificación no genera relación laboral entre el contratista y la Secretaria de Educación del Distrito Capital

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, a los 06 días del mes de febrero de 2024.

LILIANA RIAÑO AMAYA
Jefe Oficina de Contratos

El presente es un documento publico expedido electrónicamente con firma mecanica que garantiza su plena validez juridica y probatoria segun lo establecido en la Ley 527 de 1999.

¡ANTES DE IMPRIMIR PIENSA SI ES REALMENTE NECESARIO, PIENSA EN EL MEDIO AMBIENTE!

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

EL (LA) JEFE DE LA OFICINA DE CONTRATOS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACION DEL DISTRITO, IDENTIFICADO CON EL N.I.T 899.999.061-9

CERTIFICA:

Que de acuerdo con la información que reposa en la carpeta contractual y en las bases de datos de la Dirección de Contratación de la Secretaria de Educación del Distrito, el (la) contratista LAURA NATALIA CRUZ PRIETO identificado (a) con Cédula de Ciudadanía No. 1016037185, suscribió en esta Entidad lo siguiente:

CONTRATO N° y FECHA:	CO1.PCCNTR.3276787 - 18-01-2022
TIPO DE CONTRATO:	Prestación de Servicios Apoyo a la
OBJETO:	Prestar servicios de interpretación a Lengua de Señas Colombiana - LSC y español, de manera virtual o presencial a estudiantes con discapacidad auditiva, docentes sordos y oyentes de las IED, en el marco del sistema de apoyos y de la inclusión y equidad en la Educación con enfoque diferencial.
VALOR DEL CONTRATO:	El valor del presente contrato es de VEINTITRES MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE ($ 23,572,000.0) . PARÁGRAFO: El valor del presente contrato incluye cualquier clase de gravamen, impuesto, tasa, contribución o tributo en general que se causa o se llegara a causar, en tal evento EL CONTRATISTA se obliga a asumirlo, así como los costos derivados e indirectos que se ocasione para la ejecución del mismo.

VALOR DEL CONTRATO:	
PLAZO DEL CONTRATO:	284 meses
FECHA DE INICIO:	25-01-2022
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	El valor total del presente contrato ($23,572,000.0 PESOS M/CTE)
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO	El plazo es de
FECHA DE TERMINACION	30-11-2022
ESTADO DEL CONTRATO:	Terminado
OBSERVACIONES:	El contrato de que trata la presente certificación no genera relación laboral entre el contratista y la Secretaria de Educación del Distrito Capital

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, a los 06 días del mes de febrero de 2024.

LILIANA RIAÑO AMAYA
Jefe Oficina de Contratos

El presente es un documento publico expedido electrónicamente con firma mecanica que garantiza su plena validez juridica y probatoria segun lo establecido en la Ley 527 de 1999.

¡ANTES DE IMPRIMIR PIENSA SI ES REALMENTE NECESARIO, PIENSA EN EL MEDIO AMBIENTE!

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

EL (LA) JEFE DE LA OFICINA DE CONTRATOS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACION DEL DISTRITO, IDENTIFICADO CON EL N.I.T 899.999.061-9

CERTIFICA:

Que de acuerdo con la información que reposa en la carpeta contractual y en las bases de datos de la Dirección de Contratación de la Secretaria de Educación del Distrito, el (la) contratista LAURA NATALIA CRUZ PRIETO identificado (a) con Cédula de Ciudadanía No. 1016037185, suscribió en esta Entidad lo siguiente:

CONTRATO N° y FECHA:	CO1.PCCNTR.732040 - 17-01-2019
TIPO DE CONTRATO:	Prestación de Servicios Apoyo a la
OBJETO:	Brindar los apoyos comunicativos que requieren las y los estudiantes con discapacidad auditiva y los docentes sordos, durante su permanencia en el ámbito escolar, en el marco de la Educación Inclusiva.
VALOR DEL CONTRATO:	El valor del presente contrato es de VEINTITRES MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE ($ 23,592,290.0) . PARÁGRAFO: El valor del presente contrato incluye cualquier clase de gravamen, impuesto, tasa, contribución o tributo en general que se causa o se llegara a causar, en tal evento EL CONTRATISTA se obliga a asumirlo, así como los costos derivados e indirectos que se ocasione para la ejecución del mismo.

PLAZO DEL CONTRATO:	10 meses
FECHA DE INICIO:	22-01-2019
SUSPENSIÓN (1) DEL 13-06-2019	Desde 15-06-2019 hasta 01-07-2019
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	El valor total del presente contrato ($23,592,290.0 PESOS M/CTE)
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO	El plazo es de 10 meses
FECHA DE TERMINACION	21-11-2019
OBSERVACIONES:	El contrato de que trata la presente certificación no genera relación laboral entre el contratista y la Secretaria de Educación del Distrito Capital

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, a los 06 días del mes de febrero de 2024.

LILIANA RIAÑO AMAYA
Jefe Oficina de Contratos

El presente es un documento publico expedido electrónicamente con firma mecanica que garantiza su plena validez juridica y probatoria segun lo establecido en la Ley 527 de 1999.

¡ANTES DE IMPRIMIR PIENSA SI ES REALMENTE NECESARIO, PIENSA EN EL MEDIO AMBIENTE!

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

EL (LA) JEFE DE LA OFICINA DE CONTRATOS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACION DEL DISTRITO, IDENTIFICADO CON EL N.I.T 899.999.061-9

CERTIFICA:

Que de acuerdo con la información que reposa en la carpeta contractual y en las bases de datos de la Dirección de Contratación de la Secretaria de Educación del Distrito, el (la) contratista LAURA NATALIA CRUZ PRIETO identificado (a) con Cédula de Ciudadanía No. 1016037185, suscribió en esta Entidad lo siguiente:

CONTRATO N° y FECHA:	CO1.PCCNTR.517937 - 10-08-2018
TIPO DE CONTRATO:	Prestación de Servicios Apoyo a la
OBJETO:	Brindar los apoyos comunicativos que requieren las y los estudiantes con discapacidad auditiva y los docentes sordos, durante su permanencia en el ámbito escolar, en el marco de la Educación Inclusiva.
VALOR DEL CONTRATO:	El valor del presente contrato es de OCHO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS M/CTE ($ 8,398,551.0) . PARÁGRAFO: El valor del presente contrato incluye cualquier clase de gravamen, impuesto, tasa, contribución o tributo en general que se causa o se llegara a causar, en tal evento EL CONTRATISTA se obliga a asumirlo, así como los costos derivados e indirectos que se ocasione para la ejecución del mismo.

PLAZO DEL CONTRATO:	4 meses
FECHA DE INICIO:	13-08-2018
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	El valor total del presente contrato ($8,398,551.0 PESOS M/CTE)
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO	El plazo es de
FECHA DE TERMINACION	30-11-2018
OBSERVACIONES:	El contrato de que trata la presente certificación no genera relación laboral entre el contratista y la Secretaria de Educación del Distrito Capital

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, a los 06 días del mes de febrero de 2024.

LILIANA RIAÑO AMAYA
Jefe Oficina de Contratos

El presente es un documento publico expedido electrónicamente con firma mecanica que garantiza su plena validez juridica y probatoria segun lo establecido en la Ley 527 de 1999.

¡ANTES DE IMPRIMIR PIENSA SI ES REALMENTE NECESARIO, PIENSA EN EL MEDIO AMBIENTE!

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

EL (LA) JEFE DE LA OFICINA DE CONTRATOS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACION DEL DISTRITO, IDENTIFICADO CON EL N.I.T 899.999.061-9

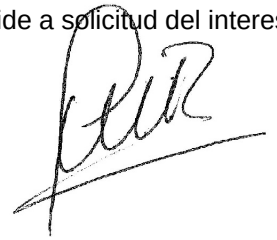
CERTIFICA:

Que de acuerdo con la información que reposa en la carpeta contractual y en las bases de datos de la Dirección de Contratación de la Secretaria de Educación del Distrito, el (la) contratista LAURA NATALIA CRUZ PRIETO identificado (a) con Cédula de Ciudadanía No. 1016037185, suscribió en esta Entidad lo siguiente:

CONTRATO N° y FECHA:	CO1.PCCNTR.4427655 - 19-01-2023
TIPO DE CONTRATO:	Prestación de Servicios Apoyo a la
OBJETO:	Brindar servicios de interpretación a Lengua de Señas Colombiana - LSC y español, a estudiantes con discapacidad auditiva, docentes sordos y oyentes de las IED, en el marco del sistema de apoyos y de la inclusión y equidad en la Educación con enfoque diferencial.
VALOR DEL CONTRATO:	El valor del presente contrato es de VEINTICUATRO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE ($ 24,552,000.0) . PARÁGRAFO: El valor del presente contrato incluye cualquier clase de gravamen, impuesto, tasa, contribución o tributo en general que se causa o se llegara a causar, en tal evento EL CONTRATISTA se obliga a asumirlo, así como los costos derivados e indirectos que se ocasione para la ejecución del mismo.

PLAZO DEL CONTRATO:	279 meses
FECHA DE INICIO:	25-01-2023
MODIFICACIONES	
ADICION Y PRORROGA (1) DEL 24-11-2023	Se adicionó el valor del contrato en la suma de UN MILLON TRESCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE ($ 1,320,000.0) y se prorrogo 15.0 DÍAS hasta el 29-12-2023
SUSPENSIÓN (2) DEL 01-12-2023	Desde 01-12-2023 hasta 21-12-2023
REINICIO (3) DEL 22-01-2024	Se reinicia a partir del 22-01-2024
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	El valor total del presente contrato ($25,872,000.0 PESOS M/CTE)
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO	El plazo es de 1 año 1 mes
FECHA DE TERMINACION	24-02-2024
ESTADO DEL CONTRATO:	Suspendido
OBSERVACIONES:	El contrato de que trata la presente certificación no genera relación laboral entre el contratista y la Secretaria de Educación del Distrito Capital

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, a los 06 días del mes de febrero de 2024.



LILIANA RIAÑO AMAYA
Jefe Oficina de Contratos

El presente es un documento publico expedido electrónicamente con firma mecanica que garantiza su plena validez juridica y probatoria segun lo establecido en la Ley 527 de 1999.

¡ANTES DE IMPRIMIR PIENSA SI ES REALMENTE NECESARIO, PIENSA EN EL MEDIO AMBIENTE!

203- 2020 **NIT 860015685-0**

EL SUSCRITO DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE TALENTO HUMANO

HACE CONSTAR:

Que la señora Laura Natalia Cruz Prieto, identificada con cédula de ciudadanía número 1016037185, tuvo un contrato por prestación de servicios con la Universidad, conforme a lo regulado por la normatividad civil, desde el 01 de octubre de 2020 hasta el 30 de noviembre de 2020. Pagó por su cuenta y riesgo, salud pensión y administradora de riesgos profesionales.

OBJETO DEL CONTRATO:

- LA CONTRATISTA, con total autonomía técnica y administrativa, sin que exista subordinación laboral alguna, y utilizando sus propios medios, prestara sus servicios de manera independiente a la **CONTRATANTE,** asistiendo de manera presencial como intérprete de lengua de señas para la comunicación y comprensión del contenido de las actividades académicas de la Facultad de Arquitectura, para la estudiante Yeimmy Lorena Pantano Rodríguez, estudiante de tercer semestre del programa académico de arquitectura durante el semestre 2020-2.

Para validación de información puede comunicarse al Departamento de Talento Humano, mediante correo electrónico a talentohumano@ugc.edu.co.

La presente constancia se expide a solicitud de la interesada, en Bogotá D.C., a los 03 días del mes de diciembre de 2020.

ORLANDO PINZÓN CHACÓN
Director de Talento Humano

FUMDIR

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA
FUNDACION MISIONEROS DIVINA REDENCION SAN FELIPE NERI –
FUMDIR.

NIT 830.143.151-9

CERTIFICA QUE:

LAURA NATALIA CRUZ PRIETO, con Cédula de Ciudadanía No. 1016037185 de Bogotá D.C., fue trabajador de ésta Fundación como **Intérprete en lengua de señas Colombiana,** entre las siguientes fechas:

- Desde el 10 abril 2017 hasta el 18 de septiembre de 2017,

Recibiendo un salario mensual de UN MILLON CIENTO VEINTE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/C ($1.120.945,oo), según contrato de trabajo a término fijo No. FUMDIR-LAB-0430/17.

Esta certificación se expide en Bogotá D.C., a dieciocho (18) de Septiembre de 2017.

Fundación Misioneros Divina Redención San Felipe Neri
REVISADO SENA - FUMDIR

J. Antonio Ramírez G.

Padre J. ANTONIO RAMIREZ G, m.d.r
Representante Legal
FUMDIR

LA FUNDACIÓN SERES

CERTIFICA QUE

LAURA NATALIA CRUZ PRIETO, identificada con cedula de ciudadanía 1.016.037.185 expedida en Bogotá D.C, laboró en la Fundación en el periodo comprendido entre el 01 de Febrero de 2010 hasta el 31 de Diciembre de 2010, desempeñándose como Intérprete de lengua de señas colombiana para la fundación en Anserma y Riosucio. Se destacó por su aporte profesional, colaboración, responsabilidad y compromiso.

Para constancia se firma en Anserma Caldas, a los cuatro (04) días del mes de Mayo de 2018.



DIEGO ALONSO MONTOYA GOMEZ
Director
Fundación Seres

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 06/01/2026 08:09:20 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1016037185** y Nombre: **LAURA NATALIA CRUZ PRIETO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 “Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana”. Registro interno de validación No. **131900064** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:25:48 PM horas del 06/01/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1016037185**

Apellidos y Nombres: **CRUZ PRIETO LAURA NATALIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio

Todos los derechos reservados.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 287827802

PIB
20:30:22

Bogotá DC, 06 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LAURA NATALIA CRUZ PRIETO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1016037185:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 06 de enero de 2026, a las 20:31:53, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1016037185
Código de Verificación	1016037185260106203153

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 20:34:49 horas del 06/01/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1016037185,**
Apellidos y Nombres **CRUZ PRIETO LAURA NATALIA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **CORPORACIÓN EDUCATIVA MINUTO DE DIOS CEMID**, con NIT **800215465-7** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

Imprimir

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1016037185 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 06/01/2026 08:38 PM

Código Verificación: **MB45TDQ3PJ**

Válida hasta: **07/04/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC